



CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, **VEINTIOCHO (28) DE JUNIO** de dos mil veintiuno (2.021). En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado recurso de **REPOSICION** que interpuso el apoderado de la parte demandante, abogado CARLOS ALBERTO DIAZ, que obra en el expediente virtual, del proceso No. 50 001 31 10 001 **2020 00234** 00, por el término de un (1) día y a partir del día siguiente hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el **PRIMERO (01) DE JULIO** de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,


STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria